



# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24005574</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Colegio de La Asunción</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>León</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>León</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021-2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# PLAN TIC 3.0 DE CENTRO 2020-2023

## Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculados con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.	4
1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.	5
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.	6
2.– MARCO CONTEXTUAL.	6
2.1. Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC.	6
2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales. Análisis de la documentación del centro.	7
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:	12
3.– PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.	14
4.– OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.	15
5.– PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.	19
5.1. Constitución comisión TIC	19
5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC	21
5.3. Difusión y dinamización del Plan	22
6.– LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	22
6.1. Gestión, organización y liderazgo	23
6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	23
6.3. Formación y desarrollo profesional	24
6.4. Contenidos y currículos	25
6.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social	33
Competencias básicas necesarias	34
Actividades	34
6.6. Infraestructura	35
6.7. Seguridad y confianza digital	36



6.7.1.	Revisión anual	36
6.7.2.	Avería, deterioro o rotura	36
6.7.3.	Renovación	37
6.7.4.	Reciclaje	37
7.	<b>EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN</b>	37
7.1.	Estrategias de seguimiento y evaluación	37
7.2.	Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	37
7.3.	Indicadores de evaluación del plan.	37
8.	<b>Conclusiones y propuestas de mejora</b>	38
8.1.	Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro	38
8.2.	Actuaciones y estrategias de mejora del Plan	38



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. PRINCIPIOS E INTENCIONES DEL DOCUMENTO DEL PLAN TIC DE CENTRO VINCULADOS CON EL CONTEXTO SOCIO-EDUCATIVO, CON LAS LÍNEAS DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS Y CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas.

Existe un acuerdo generalizado en la admisión de que un ciudadano estará en condiciones de afrontar los retos de la sociedad de la información si es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de manera eficaz.
- Comprender la información de documentos digitales.
- Producir documentos digitales.
- Comunicarse efectivamente a través de redes digitales.
- Colaborar con otros en proyectos con el soporte de redes.
- Participar en la vida pública a través de la Red.
- Conocer y prevenir los riesgos del uso de las TIC.

Hoy en día las TIC, tan habituales en todos los ámbitos de la sociedad, ya no se entienden como algo ajeno, separado, ni tan siquiera accesorio de lo que son las herramientas pedagógicas y de comunicación de uso común en un centro educativo. Esa idea, totalmente superada, ha evolucionado por distintas razones (el desarrollo de la tecnología y su abaratamiento, la mayor facilidad de su uso, la mejor formación de docentes, alumnos y familias, la necesidad de buscar nuevas herramientas más cercanas a los alumnos, etc.) hacia una integración natural de esas TIC en la vida cotidiana de un centro educativo como el nuestro, tan concienciado e involucrado en la demandada innovación metodológica en sus distintos aspectos.

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tiene en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permite personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna. Por una parte, sirve para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y, por otra, permite expandir sin limitaciones los conocimientos transmitidos en el aula.

Los alumnos y alumnas con motivación pueden así acceder, de acuerdo con su capacidad, a los recursos educativos que ofrecen ya muchas instituciones en los planos nacional e internacional. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que nos lleva a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos.

Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.

Uno de los objetivos que se persiguen desde nuestras programaciones es iniciarse y desarrollar la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Sumidos en esta transformación metodológica que busca mejorar o potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, sus resultados, las TIC cobran para nosotros una especial importancia como herramienta de transmisión y adquisición de conocimientos, actitudes responsables y valores de respeto sobre su uso.

Por todo esto, este nuevo Plan de Integración de las TIC del centro pretende continuar la senda iniciada con los anteriores planes para, partiendo de esa situación que llevó a la consecución del nivel más alto de certificación del uso de las TIC lograda gracias a la implicación y el esfuerzo de toda la comunidad educativa, conseguir una mayor integración con una visión de la situación de partida que nos permita establecer unas líneas de actuación con objetivos claros y revisables y así mantener una progresión sostenida en el tiempo.

Con este fin, desde el centro educativo se implanta un nuevo Plan de Integración de las TIC 2020-2023 que supone una preparación y una planificación, así como, establecer un programa concreto que conlleva estos principios metodológicos:

- **Uso seguro y responsable de las TIC:** Concienciar, formar y prevenir los peligros que el uso de las TIC conllevan.
- **Interacción entre los alumnos y familias y el centro:** Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y sus familias y el propio centro a través de herramientas web y de la plataforma Educamos junto con las aplicaciones de Office 365 incorporadas en ella.
- **Búsqueda y selección de información y autonomía:** Fomentar el uso las TIC para que los alumnos busquen, de forma proactiva, segura, responsable y crítica, información y recursos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- **Integración de las TIC en la dinámica docente:** Incorporar gradualmente la utilización de las TIC en la dinámica docente.

## 1.2. PROCESO RECORRIDO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO EN EL CENTRO HASTA LLEGAR AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL PLAN TIC.

En principio la integración de las TIC en el centro se basó en los documentos “Características de la presencia en internet de un Centro Asunción” (*Ver Anexo I*) y “Protocolo TIC Asunción” (*Ver Anexo II*) elaborados para todos los centros Asunción de España.

En este curso, la implantación del modelo 1:1 con Chromebooks desde 4º de E.P. a 4º E.S.O. incorpora las TIC de manera natural en todos estos cursos. Es habitual y generalizado el uso de libros digitales, aplicaciones para la elaboración, entrega y evaluación de documentos y trabajos, tanto individuales como en grupo, y la comunicación digital entre toda la comunidad educativa.

Además, el incremento notable obligado en cuanto a la frecuencia y número de herramientas digitales por el confinamiento de marzo de 2020, ha supuesto un salto cualitativo y cuantitativo en el uso de las TIC en el aula para la formación presencial y a distancia.

El curso pasado se utilizó con los profesores la herramienta SELFIE de la Unión Europea para la evaluación de la integración de las TIC en un centro educativo. Sus resultados han servido para diagnosticar esa integración como muy satisfactoria y en constante progreso y también para detectar puntos de mejora que se tienen en cuenta en este Plan.

El colegio ha obtenido por dos veces consecutivas el máximo nivel de certificación TIC concedido por la Consejería de Educación: en 2015, el nivel TIC 5 y en 2019, el recientemente creado CoDiCe TIC 5 según los estándares de la Unión Europea.

Antes de poner en marcha este nuevo plan TIC debe ser acordado y aprobado por el Equipo Directivo y puesto en conocimiento del claustro y demás personal del centro.

Para ponerlo en marcha se seguirá la temporalización que se detalla más adelante en las líneas de actuación. (Ver Anexo III)

### 1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIO-EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

Este plan abarca tres cursos consecutivos, se iniciará en el curso 2020/2021 y terminará en el 2022/2023. Al finalizar cada curso se revisará, según se detalla más adelante y, al terminar ese periodo de desarrollo del Plan, se revisará todo el Plan y se elaborará uno nuevo, siguiendo el proceso que también más adelante se describe. (Apartado 4.2 Procesos y temporalización del Plan)

## 2.- MARCO CONTEXTUAL.

### 2.1. SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN DE PLAN TIC.

El Colegio de la Asunción de León es un centro educativo católico, abierto a todos, regido por las Religiosas de la Asunción, concertado en todos sus niveles: Educación Infantil; Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que pretende la educación integral de los alumnos y ofrece un servicio a la sociedad en la formación de la persona, buscando los medios necesarios para que cada alumno llegue a desarrollar plenamente sus posibilidades y se comprometa con su realidad y las necesidades que les rodean.

El Colegio está situado en el barrio de La Asunción, zona norte de la ciudad de León. Rodeado por los barrios de Las Ventas, La Inmaculada, San Mamés y las localidades de Navatejera, Villaobispo y Villaquilambre. Inicia su andadura en 1942 y, a lo largo de los años, ha dado respuesta, siempre en el campo educativo, a distintas necesidades: Escuela Primaria, Sección filial, Escuela hogar, Escuela de Magisterio, Talleres artesanales, Jornadas Pedagógicas, etc. El Centro cuenta con un amplio edificio, con todas las dependencias necesarias para un buen desenvolvimiento de la actividad académica, además de amplios jardines y espacios deportivos y de juego.

Desde hace unos años, nuestro un barrio es un barrio en continuo crecimiento demográfico debido a la expansión de la ciudad por esta zona y la construcción de nuevas viviendas en zonas cercanas al centro. Esto se traduce también en un aumento de las vías de comunicación del colegio con el resto de la ciudad, con la existencia de un mayor número de líneas de autobuses y la creación de un nuevo apeadero de FEVE.

El nivel socioeconómico de las familias de nuestros alumnos es un nivel medio-bajo. Nuestra visión cristiana de la vida nos ha hecho optar, no sólo por los más desfavorecidos social o económicamente, sino también de todos aquellos que por sus características personales presentan dificultades en el medio escolar.

Esta opción ha favorecido la adopción de medidas de atención a la diversidad como: programas de integración de alumnos con discapacidades, compensación educativa para minorías étnicas y culturales, programas de mejora del aprendizaje para alumnos de Secundaria en situación de fracaso escolar, y otras actuaciones educativas, entre las que cabe destacar, refuerzo fuera del horario escolar, seguimiento personalizado del alumnado con dificultades, coordinación periódica con las familias, etc.

Las familias acuden al colegio buscando un tipo de educación de carácter religioso que sea capaz de transmitir a sus hijos unos valores que hoy resultan imprescindibles en el desarrollo como personas.



Destacan del centro el buen clima de convivencia, la cercanía con el alumno y el alto grado de comunicación con ellos. En estos años se viene observando un aumento de familias desestructuradas y con problemas de diverso tipo, que repercuten en los escolares, en su comportamiento y en su esfuerzo. Esto hace necesaria una mayor implicación del profesorado en la detección y seguimiento de dichos problemas así como en el nivel de comunicación con estas familias.

También aumenta la demanda de servicios más allá de la jornada lectiva, como la Guardería-Ludoteca para niños de 1 a 3 años, actividades extraescolares entre las que destaca “Buenos días Asunción” para la acogida matinal de los alumnos y el comedor. El colegio está respondiendo a esta demanda por medio de la ampliación de los horarios destinados a estos servicios, cuidando que el personal sea el más adecuado y velando por la calidad de los mismos. Con todo ello tratamos de facilitar a nuestras familias la conciliación de su vida laboral y familiar.

Es una prioridad en el centro la atención a los alumnos con necesidades educativas y en general la atención a la diversidad y para ello cuenta con un Departamento de orientación desde el curso 98/99 formado por un orientador a tiempo parcial que atiende alumnos de Primaria y ESO y dos profesoras de pedagogía terapéutica que atienden alumnos de necesidades educativas especiales además de una especialista en audición y lenguaje. Todo ello nos permite una atención personalizada, con programas adecuados a sus capacidades, procurando el máximo grado de integración con sus compañeros y potenciando al máximo su autonomía y desarrollo personal. El centro cuenta con las unidades de integración en primaria y secundaria.

Como consecuencia de todo lo expuesto anteriormente el colegio cuenta con una demanda cada vez más amplia y una buena integración de alumnos inmigrantes. La gran mayoría de nuestros alumnos se incorporan al colegio en la etapa de infantil y continúan hasta el bachillerato, realizando, un alto porcentaje de ellos, estudios universitarios.

## 2.2. SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO.

- En las programaciones de todas las asignaturas de infantil, primaria, secundaria y bachillerato hay un apartado titulado “Aplicación de las TIC en la asignatura” en el que se recogen los objetivos del plan TIC y las actividades TIC que se desarrollan en esa materia.

En concreto, para este curso, ese apartado dice así:

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas.

Existe un acuerdo generalizado en la admisión de que un ciudadano estará en condiciones de afrontar los retos de la sociedad de la información si es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de manera eficaz.
- Comprender la información de documentos digitales.
- Producir documentos digitales.
- Comunicarse efectivamente a través de redes digitales.
- Colaborar con otros en proyectos con el soporte de redes.
- Participar en la vida pública a través de la Red.
- Conocer y prevenir los riesgos del uso de las TIC.

Hoy en día las TIC, tan habituales en todos los ámbitos de la sociedad, ya no se entienden como algo ajeno, separado, ni tan siquiera accesorio de lo que son las herramientas pedagógicas y de comunicación de uso común en un centro educativo. Esa idea, totalmente superada, ha evolucionado por distintas razones (el desarrollo de la tecnología y su abaratamiento, la mayor facilidad de su uso, la mejor formación de docentes, alumnos y familias,

la necesidad de buscar nuevas herramientas más cercanas a los alumnos, etc.) hacia una integración natural de esas TIC en la vida cotidiana de un centro educativo como el nuestro, tan concienciado e involucrado en la demandada innovación metodológica en sus distintos aspectos.

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tiene en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permite personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna. Por una parte, sirve para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y, por otra, permite expandir sin limitaciones los conocimientos transmitidos en el aula.

Los alumnos y alumnas con motivación pueden así acceder, de acuerdo con su capacidad, a los recursos educativos que ofrecen ya muchas instituciones en los planos nacional e internacional. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que nos lleva a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos.

Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.

Uno de los objetivos que se persiguen desde nuestras programaciones es iniciarse y desarrollar la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

Sumidos en esta transformación metodológica que busca mejorar o potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, sus resultados, las TIC cobran para nosotros una especial importancia como herramienta de transmisión y adquisición de conocimientos, actitudes responsables y valores de respeto sobre su uso.

Por todo esto, este nuevo Plan de Integración de las TIC del centro pretende continuar la senda iniciada con los anteriores planes para, partiendo de esa situación que llevó a la consecución del nivel más alto de certificación del uso de las TIC lograda gracias a la implicación y el esfuerzo de toda la comunidad educativa, conseguir una mayor integración con una visión de la situación de partida que nos permita establecer unas líneas de actuación con objetivos claros y revisables y así mantener una progresión sostenida en el tiempo.

Con este fin, desde el centro educativo se implanta un nuevo Plan de Integración de las TIC 2020-2023 que supone una preparación y una planificación, así como, establecer un programa concreto que conlleva estos principios metodológicos:

- **Uso seguro y responsable de las TIC:** Concienciar, formar y prevenir los peligros que el uso de las TIC conllevan.
- **Interacción entre los alumnos y familias y el centro:** Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y sus familias y el propio centro a través de herramientas web y de la plataforma Educamos junto con las aplicaciones de Office 365 incorporadas en ella.
- **Búsqueda y selección de información y autonomía:** Fomentar el uso las TIC para que los alumnos busquen, de forma proactiva, segura, responsable y crítica, información y recursos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- **Integración de las TIC en la dinámica docente:** Incorporar gradualmente la utilización de las TIC en la dinámica docente.

Para desarrollar este Plan de Integración de las TIC en el Colegio de La Asunción se recogen en Forms (ver carpeta con evidencias) las actividades realizadas desde los distintos ámbitos y asignaturas que han utilizado las TIC como herramienta.

- En el Plan de Convivencia se han incluido situaciones, actuaciones y sanciones relativas al uso inadecuado de las TIC y al ámbito de las Redes Sociales y otras aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- En el Plan de fomento de la lectura se mencionarán, de cara al próximo curso, actividades y recursos TIC, muchos



ya en uso, en los que se trabaje la comprensión lectora.

- Se ha elaborado un Plan de Acogida para profesores nuevos donde se detallan actuaciones concretas para la formación en el entorno TIC del centro y el acompañamiento de los profesores que se incorporan al centro. (Ver Anexo XVI).

- **Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.**

En el centro se han ido mejorando las instalaciones informáticas desde los 19 puestos iniciales para los alumnos hasta los 25. Y se dispone de un sistema de gestión de Red wifi (UTM) con capacidad para más de 500 dispositivos conectados a la vez y la capacidad de la red se ha aumentado en varias ocasiones.

El número de actividades y acciones realizadas en las aulas y registradas utilizando las TIC se han casi duplicado desde el inicio de los diferentes planes TIC.

Los alumnos desde 4º de primaria hasta, en este curso, 4º de E.S.O. cuentan con un dispositivo Chromebook para su uso personal y habitual tanto en las clases del colegio como en las tareas de casa, siguiendo un modelo “one to one”.

Todos los profesores del centro utilizan diariamente, un ordenador portátil personal, el ordenador del aula, en el caso de infantil y primaria, y/o los de la sala de profesores para el desarrollo de sus clases, así como para la comunicación con familias y registro de datos, notas e incidencias.

En cuanto a las familias, también se ha constatado un aumento en el número de dispositivos y de su uso, siendo el móvil el preferente en el caso de los padres.

- **Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.**

Para enfocar mejor este nuevo plan TIC, se ha elaborado un análisis DAFO a partir de las estadísticas del plan de calidad y de la encuesta a los profesores que más adelante se detalla y, en resumen, los resultados se han recogido en las siguientes tablas:

Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Disponibilidad de recursos</b> para poder realizar una verdadera integración de las TIC en diversas materias (aulas ocupadas por otro docente, ordenadores con sistemas operativos obsoletos...).</li> <li>2. <b>Fallos de funcionamiento</b> (ordenadores, conexiones, wifi lenta, alumnos que no se pueden conectar cuando traen sus dispositivos).</li> <li>3. <b>Falta de tiempo</b> para planificación adecuada.</li> <li>4. <b>Claustro muy heterogéneo</b> tanto en conocimiento de TIC como en ámbitos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Rapidez cambios</b> tecnológicos, constante evolución.</li> <li>2. Importante <b>desembolso económico</b> para familias y centro.</li> <li>3. <b>“Moda”</b> tecnológica, uso de las TIC aunque no sea necesario.</li> <li>4. <b>Custodia y mantenimiento dispositivos</b> centro y personales del alumnado/profesorado.</li> <li>5. <b>Familias sin acceso</b> a internet y alumnos sin acceso a dispositivos.</li> <li>6. <b>Excesiva dependencia</b> nuevas tecnologías, copia seguridad, virus,</li> </ol>



<p>de trabajo.</p> <p>5. <b>Miedo por parte del profesorado</b> a innovar y usar las nuevas tecnologías.</p> <p>6. <b>Excesiva burocracia</b> en los procesos TIC</p> <p>7. <b>Imposición de las nuevas tecnologías</b> en ciertas acciones del profesorado (cuaderno del profesor digital).</p>	<p>“borrados de información”, etc.</p>
<p><b>Fortalezas</b></p>	<p><b>Oportunidades</b></p>
<p>1. Llevamos una <b>década desarrollando la integración de las TIC</b> en nuestro centro, asumiendo novedades tecnológicas como parte de nuestra propuesta metodológica.</p> <p>2. Nuestro actual <b>proyecto educativo está en un proceso de cambio metodológico</b> con herramientas de innovación, buscando que las TIC vertebren este cambio.</p> <p>3. <b>Claustro de profesores</b> con enorme disposición y capacidad para el trabajo en grupo y la recogida de ideas.</p> <p>4. <b>Liderazgo comprometido</b> con la integración de las TIC, algo esencial para la elaboración de un plan de acción racional y realista.</p> <p>5. <b>Ideas claras / objetivo.</b> Sabemos qué queremos hacer e intentamos aproximarnos a ello de forma realista.</p>	<p>1. <b>Accesibilidad a experiencias de otros centros</b>, casos de éxito y herramientas educativas que facilitan nuestra labor. Ventana al exterior.</p> <p>2. <b>Posicionamiento.</b> Encontrar algo que nos haga diferentes y que nos proporcione un “nicho” en el “mercado”.</p> <p>3. Conectar alumnado/colegio/familia, más atractivo para ellos.</p>

DAFO cruzado

		AMENAZAS						OPORTUNIDADES			SUM A	
		1	2	3	4	5	6	1	2	3		
F O R T A L	1	2	2	1	1	1	0	1	1	2	2	12
	2	2	1	1	0	1	0	2	1	1	0	7
	3	1	0	1	1	0	0	3	1	1	1	6
	4	1	1	1	0	0	0	4	0	2	0	5
	5	2	2	1	0	1	2	5	1	2	1	12



E Z A S							E Z A S				SUMA	
	AMENAZAS							OPORTUNIDADES				
	1	2	3	4	5	6		1	2	3		
D E B I L I D A D E S	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	15
	2	2	2	0	2	2	2	2	1	2	2	15
	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0
	4	2	0	1	1	0	0	4	0	0	0	4
	5	2	0	1	0	0	1	5	0	0	0	4
	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0
	7	0	0	2	0	0	1	7	0	0	0	3
SUMA	16	10	10	6	7	8	SUMA	6	12	8		

En cada par de confrontación se valora:

- Si **NO** hay relación entre ellos, se puntuará con **0**
- Si hay relación entre ellos, se puntuará con **1** ó **2**:
  - ▶ Con **1** si la relación **NO** es relevante.
  - ▶ Con **2** si la relación **SI** es relevante.

Cuadro DAFO diagnóstico

DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Disponibilidad de recursos	1. Rapidez cambios
2. Fallos de funcionamiento	2. Importante desembolso económico
	3. "Moda" tecnológica
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1. Llevamos una década desarrollando	1. Accesibilidad a experiencias de otros centros



la integración de las TIC	
2. Proyecto educativo está en un proceso de cambio metodológico	2. Posicionamiento
3. Claustro de profesores con enorme disposición y capacidad para el trabajo	3. Conectar alumnado/colegio/familia
4. Ideas claras / objetivo	

A partir de los datos extraídos en el cuadro DAFO Diagnóstico, realizaremos acciones de mejora. Para ello y tras el chequeo inicial realizado en el DAFO Cruzado, definiremos las acciones necesarias para superar nuestras debilidades (y convertirlas posteriormente en fortalezas), y poder blindarse ante las amenazas para que acaben siendo oportunidades. Además, potenciaremos las fortalezas existentes y aprovecharemos las oportunidades. Será necesario también tener en cuenta los costes de todas las acciones que se acometan.

Desarrollaremos el plan de acciones de mejora en una nueva tabla con las distintas acciones y su cronograma que será la ruta a seguir en el desarrollo del plan.

### 2.3. TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO:

El proyecto de Integración de las TIC en el Aula se inició en el curso 2012-2013 y se implantó el curso 2014-15, logrando con ello el reconocimiento de nivel 5 TIC de la Junta de Castilla y León, con felicitaciones de los evaluadores por el proyecto presentado. En el año 2019, con el Plan TIC anterior a este, se consiguió la acreditación CoDiCe TIC 5, renovable en 2021 y en vigor por cuatro años, hasta el 2023.

Aunque no todo es consecuencia del plan, enumerar todo lo acontecido relacionado con las TIC en este periodo de su vigencia, da una idea global acerca de cómo se han trabajado las TIC en nuestro centro.

Cada una de estas actividades ha tenido a sus responsables correspondientes, pero han contado con la participación de una u otra forma de todos los profesores.

Durante este periodo que abarca este plan TIC:

- Se ha aumentado el número de actividades TIC en las clases y se realizan cuidando su uso seguro y responsable.
- En el grupo de Metodología se ha incluido al coordinador TIC, lo que ha mejorado su coordinación, ha facilitado la introducción de nuevas herramientas TIC y su utilidad metodológica.
- Se han registrado actividades TIC para comprobar que los alumnos van adquiriendo en cada etapa las competencias planificadas.
- Se creó un registro de incidencias en Forms, pero no se utiliza apenas.
- Se ha establecido una formación secuenciada para profesores, alumnos y familias sobre el uso seguro y responsable de las TIC en las tutorías (*Ver Anexo XII*) y talleres. También para profesores y familias con expertos de INCIBE y de la Delegación Provincial.
- Se ha mejorado la web y potenciado la presencia del centro en medios de comunicación y redes sociales.
- Se ha potenciado el uso de la plataforma y de sus aplicaciones.
- Se han elaborado y facilitado varios manuales de uso y cartelería informativa.
- Se incluyeron en el RRI más aspectos relativos al uso de las TIC y se redactó una normativa sobre el uso de los dispositivos en el aula.



- Se han mantenido actualizados y en buen uso los equipos informáticos. Se renovaron los equipos del aula 231 y de la sala de profesores y reciclado alguno de los de las clases de infantil y primaria.
- Se ha renovado y aumentado la capacidad de la red wifi y contratado su mantenimiento.
- Se han incluido en las reuniones con los padres, bien las generales, bien las de cada grupo con su tutor, contenido relacionado con el uso seguro de las TIC.
- Todos los años se ha participado en el Plan de Seguridad y Confianza Digital y en las Jornadas sobre uso seguro de INCIBE.
- Se introdujeron los Chromebook en clase desde 4º de primaria a 2º ESO con idea de continuar hasta bachillerato en cursos sucesivos. El uso de los dispositivos ha ido acompañado de la introducción de una herramienta de control de su uso y del aula.
- Se ha secuenciado una formación TIC en las tutorías desde 4º de primaria a 1º de bachillerato con una temática y materiales de INCIBE. (*Ver Anexo XII*)
- Una empresa externa elaboró, finalmente, un protocolo y realiza el seguimiento sobre seguridad y protección de datos.
- Se ha participado en varios proyectos de innovación relacionados con las TIC (PIE "explora", PIE "Formapps").
- En el año 2019 se concedió al colegio el nivel CodiceTIC 5 de reciente creación.
- En todas las programaciones y memorias de departamentos e interciclos se reflexiona sobre el uso de las TIC.
- Se han desarrollado 32 actividades formativas sobre las TIC amparadas en este Plan en las que han participado profesores, alumnos y familias.
- Se han generalizado los entornos digitales (Teams, libros digitales, apuntes digitales, webs de ejercicios y consultas, de elaboración de contenidos y cuestionarios, Kahoot...) en esos cursos donde hay Chromebooks en particular y en todos en general.
- Se ha llevado a cabo la encuesta SELFIE a profesores y equipo directivo como diagnóstico de la implantación de las TIC y punto de partida de las líneas de actuación del próximo plan 2020-2023.

Como punto de partida resaltamos las valoraciones hechas en la memoria después de la revisión del anterior plan de integración de las TIC y de los resultados de la encuesta SELFIE (*Ver Anexo XI*) llevada a cabo en mayo de 2020 al equipo directivo, coordinadores y resto de profesores.

En general en la mayor parte de los bloques de preguntas (liderazgo, infraestructura y equipos, desarrollo profesional continuo, enseñanza y aprendizaje, prácticas de evaluación y competencias digitales del alumnado) la puntuación es alta, por encima de 4 en una escala de 1 a 5. Si en este resumen se comentan diferentes aspectos es porque hay diferencias entre los grupos de encuestados, han tenido una puntuación especialmente baja y para que sirvan como referencia para la mejora.

#### 1) Equipo directivo + coordinadores de interciclos, ciclos, departamentos, web y TIC:

De los 7 invitados de primaria participaron 6 y de los 11 de secundaria (incluyendo a la directora general y a la administradora), participaron 8.

En un primer análisis creo que hay varias cosas a destacar:

- En cuanto a las **razones que inhiben el uso de la tecnología**, hay diferencias destacables entre etapas. Para primaria la falta de fondos, de apoyo técnico y de equipos son las principales razones, mientras que para secundaria esas no se destacan y sí se hace de forma abrumadora la falta de tiempo de los profesores. (documento "Factors-inhibiting-use-technology")



- Respecto a las preguntas sobre el **Plan TIC** coinciden en ambas encuestas en que se necesita continuar con la formación en el uso seguro y responsable de las TIC y en nuevas aplicaciones para el aula. Hay diferencias cuando se valora la utilidad de la formación TIC recibida, primaria la valora en 3,7 y secundaria en un 4,4. (documento "Statements-created-by-your-school")

## 2) Resto de profesores de infantil, primaria, secundaria y bachillerato:

De los 18 profesores invitados a participar de infantil enviaron la encuesta 7 y primaria y de los 14 de secundaria y bachillerato, 12 de ellos respondieron.

Lo más destacado, a mi entender, de las respuestas es:

- En cuanto a las **razones que inhiben el uso de la tecnología** en infantil y primaria se nombran mayoritariamente “equipo digital insuficiente” y “la conexión a internet poco fiable o lenta”. También coinciden en secundaria y bachillerato, pero todavía por encima de estas razones se nombra la “falta de tiempo para los profesores”.
- En los bloques de preguntas (liderazgo, infraestructura y equipos, desarrollo profesional continuo, enseñanza y aprendizaje, prácticas de evaluación y competencias digitales del alumnado) en secundaria y bachillerato las puntuaciones son sensiblemente más bajas que en el resto de encuestados.
- En infantil y primaria las **áreas que han obtenido una puntuación más baja** se refieren al empleo de entornos virtuales de aprendizaje y tiempo disponible en el centro para mejorar el método de enseñanza con tecnologías digitales. En secundaria y bachillerato también esta última es la que recibe también una valoración mucho más baja que otras.
- Respecto a la **seguridad en el manejo de las tecnologías** para realizar distintas tareas las tareas que salen peor paradas en infantil y primaria están la preparación y la impartición de clases.
- En cuanto a las preguntas sobre el **Plan TIC** coinciden en ambas encuestas en que se necesita continuar con la formación en el uso seguro y responsable de las TIC y en nuevas aplicaciones para el aula. Hay poca diferencia cuando se valora la utilidad de la formación TIC recibida, primaria la valora en 4,4 y secundaria en un 4,2.

A la vista de los resultados, ya se realizan las siguientes propuestas:

- Mantener la formación en el uso seguro de las TIC
- Mantener la formación en aplicaciones para su uso en el aula, especialmente las relativas a la impartición de clases y su uso seguro y responsable
- Dar tiempo a los profesores para formarse, coordinarse, debatir y compartir acerca de herramientas TIC para el aula
- Mejorar el funcionamiento de la red wifi y los equipos disponibles en infantil y primeros cursos de primaria
- Continuar con la adquisición de Chromebook para los profesores

## 3.– PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Apoyados en nuestras fortalezas:

- Llevamos una década desarrollando la integración de las TIC, por lo que partimos de una posición y tenemos experiencia
- El proyecto educativo está en un proceso de cambio metodológico, lo que nos permite plantearnos la total



integración de las TIC

- Un claustro de profesores con enorme disposición y capacidad para el trabajo, favoreciendo esa implantación y la adquisición de la formación necesaria
- Ideas claras / objetivo , un cambio metodológico en el que las TIC son fundamentales

Nos proponemos corregir nuestras debilidades acerca de disponibilidad de recursos y fallos de funcionamiento en el apartado objetivos de infraestructuras.

Conscientes de las amenazas (Rapidez de los cambios tecnológicos, Importante desembolso económico para el centro y las familias, la “Moda” tecnológica) se probarán, antes de implantarlos definitivamente, distintos modelos de acceso a las TIC, modelo 1:1, trabajo compartido, sustitución de libros de texto por otros materiales TIC...

A la vez esto nos brinda oportunidades que se consiguen de los objetivos:

- Accesibilidad a experiencias de otros centros, tenemos acceso directo a la experiencia de los centros Asunción en España e incluso en el extranjero.
- Posicionamiento a través del profundo cambio metodológico y los objetivos de colaboración con empresas y entidades externas.
- Conectar alumnado/colegio/familia al potenciar el uso y la formación de la plataforma Educamos y de las TIC que fomenten la autonomía de los alumnos y el trabajo controlado a través de herramientas y aplicaciones concretas, seguras y útiles cuyos resultados sean visibles para las familias.

#### 4.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Los objetivos y su relación con el análisis DAFO y con las líneas de actuación que se desarrollan en el [apartado 6](#), se detallan en la siguiente tabla:



Objetivos del plan TIC 3.0 a 3 años vista mínimo.

		D A F ○	Líneas de actuación
a) Objetivos de dimensión pedagógica 1. Integración curricular	1.1 Asumir las TIC como conjunto de herramientas que ayuden a llevar a cabo el profundo cambio metodológico en el que estamos sumidos. De manera que, con la formación adecuada y una actualización constante de esas herramientas, cada necesidad en el cambio metodológico encuentre la herramienta TIC adecuada. Los profesores estarían formados para usarlas y se utilizarían integrándolas en el proceso educativo.	D1, D2, A1, A2, A3, F1, F2, F3, O1, O2	1, 4, 14
	1.2 Potenciar el aprendizaje de nuestros alumnos a través de los diferentes elementos TIC que componen su realidad tecnológica desde una perspectiva crítica.	D1, D2, A1, A2, F1, F2, F3	1, 5, 14
	1.3 Enseñar a nuestros alumnos el uso racional y responsable de las TIC.	D1, D2, A1, A3, F1, F2, F3	1, 2, 5
	1.4 Fomentar el uso seguro de las herramientas TIC por parte de los alumnos y de los propios docentes.	D1, D2, A1, A3, F1, F2, F3, O1, O2	2, 3, 5, 6
	1.5 Asentar la competencia “aprender a aprender” como piedra angular del aprendizaje tecnológico.	D1, D2, A1, F1, F2, F3, O2	1, 4
	1.6 Facilitar al alumnado con dificultades de aprendizaje la utilización de contextos de aprendizaje con las TIC adaptados a sus características y estilos de aprender.	A1, A3, F1, F2, O2	7
	1.7 Introducir nuevas formas de evaluar utilizando las herramientas TIC.	D1, D2, A1, A2, F1, F2, F3	



<p>c) Objetivos de dimensión tecnológica</p> <p>2. <u>Infraestructuras y el equipamiento</u>: con relación a la organización y estructura tecnológica del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.</p>	<p>2.1 Mantener un despliegue adecuado de la red wifi del centro y los dispositivos adecuados y actualizados</p>	<p>D1, D2, A1, A2, A3, F1, O1, O2</p>	<p>8</p>
<p>3. <u>Referidos a la formación del profesorado</u>: con relación al proceso formativo del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de la integración TIC en el centro.</p>	<p>3.1 Formación sostenida y organizada en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- seguridad en el uso de las TIC</li> <li>- aplicaciones para su uso en el aula</li> <li>- aplicaciones para la formación y el trabajo a distancia</li> </ul>	<p>D2, A1, F1, F2, F3, O2</p>	<p>9</p>
<p>b) Objetivos de dimensión organizativa</p> <p>4. <u>Referidos a la comunicación e interacción institucional</u>: con relación a los procesos de comunicación de la institución hacia la sociedad (identidad, representatividad y difusión) y entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones.</p>	<p>4.1 Mantener y mejorar la formación “externa” para las familias, alumnos y personal del centro (CyLDigital, INCIBE, Dirección Provincial, etc.) en cuanto al uso seguro y responsable de las TIC</p>	<p>A1, F3, O2</p>	<p>9</p>
	<p>4.2 Mantener el uso de la plataforma Educamos como herramienta principal de comunicación e información entre la comunidad educativa y las familias.</p>	<p>D1, D2, F1, O2</p>	<p>9, 13, 14</p>
	<p>4.3 Seguir potenciando la información y la imagen del centro a través de las principales redes sociales.</p>		
<p>5. <u>Referidos a la gestión y organización del centro</u>: con relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad).</p>	<p>5.1 Desarrollar cultura de seguridad <a href="https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/que-te-interesa/desarrollar-cultura-en-seguridad">https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/que-te-interesa/desarrollar-cultura-en-seguridad</a></p> <p>Protección de la información <a href="https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/que-te-interesa/proteccion-informacion">https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/que-te-interesa/proteccion-informacion</a></p>	<p>D2, A1, F1, F3, O1</p>	<p>12</p>
	<p>5.2 Plan de seguridad. Estructuras y medidas de seguridad para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo. Se tendrá en cuenta y se trabajará con la Ley de Protección de Datos.</p> <p>Plan director de seguridad de INCIBE <a href="https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/que-te-interesa/plan-director-seguridad">https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/que-te-interesa/plan-director-seguridad</a></p> <p>Un Plan Director de Seguridad consiste en la definición y priorización de un conjunto de proyectos en materia de seguridad de la información con el objetivo</p>	<p>D2, A1, F1, F3, O1, O2</p>	<p>12</p>



Colegio de  
**La Asunción**  
León

de reducir los riesgos a los que está expuesta la organización hasta unos niveles aceptables, a partir de un análisis de la situación inicial.

Es fundamental para la realización de un buen Plan Director de Seguridad, en adelante PDS, que se alinee con los objetivos estratégicos de la empresa, incluya una definición del alcance e incorpore las obligaciones y buenas prácticas de seguridad que deberán cumplir los trabajadores de la organización así como terceros que colaboren con ésta.



## 5.- PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

### 5.1. CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC

El equipo motor TIC estará compuesto por:

- el coordinador TIC de Secundaria: Carlos Santiago Carballo Mallén
- el de Primaria: Pablo Bueno Llamazares
- las webmaster y gestoras de redes sociales: María Begoña Valverde Álvarez y Cristina González Cañón.

Su principal misión es elaborar el plan TIC, coordinar sus acciones, procurar la formación y el asesoramiento en las TIC, el buen uso de las infraestructuras y la comunicación en la web y en redes sociales.

El equipo motor TIC se coordinará con el equipo motor de metodología buscando la integración y unificación a medio largo plazo.

**El responsable en competencia digital**, *Responsable#CompDigEdu*, será el coordinador TIC del centro. Actualmente Carlos Santiago Carballo Mallén ([cscarballo@educa.jcyl.es](mailto:cscarballo@educa.jcyl.es) / [tic@asuncionleon.es](mailto:tic@asuncionleon.es)).

Los coordinadores TIC formarán parte de las reuniones que mantenga la Comisión Pedagógica del centro constituido en cada etapa educativa, con el fin de buscar la coordinación de todos los actores del ámbito educativo.

El equipo directivo pedirá asesoramiento al equipo motor TIC a la hora de gestionar el futuro metodológico y las directrices didácticas del centro.

- **Funciones.**

Según se incluye en el RRI y en el Protocolo TIC de los colegios de La Asunción, las competencias de los distintos integrantes del grupo son:

COORDINADOR/A T.I.C. DEL CENTRO:

1. Apoyar la integración de las T.I.C. en el Centro según las directrices del Equipo Directivo.
2. Coordinar al Equipo Motor de nuevas Tecnologías.
3. Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado sobre nuevas tecnologías en el ámbito de actividades educativas y curriculares.
4. Planificar y coordinar los cursos o seminarios, para el desarrollo del Plan de Formación de nuevas tecnologías del Centro.
5. Mantenimiento de las diferentes redes (internet).
6. Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, evitando que la utilización de estos recursos atenten contra nuestro Proyecto Educativo.
7. Potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías.
8. Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro.
9. Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados. Supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software, velando siempre por



la utilización del software del que tenemos licencia, e informando al Equipo Directivo de la ilegalidad de aquellos programas instalados sin licencia.

10. Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico.

11. Proponer al director la compra de todo tipo de material informático (software, hardware y consumibles) que se considere necesario.

12. Organizar el préstamo de materiales didácticos que estarán a disposición del profesorado en una de las aulas multimedia. El listado del mismo está accesible en la intranet del Centro.

13. Recoger las incidencias que no pueda resolver, para a través del Administrador/a, solicitar la intervención del técnico de mantenimiento.

### COORDINADORES T.I.C. DE ETAPA:

Educación Infantil y Primaria:

- Puesta a punto de las aulas de pizarra digital y de los ordenadores de las aulas de sus niveles.
- Puesta a punto de los ordenadores disponibles para el uso del profesorado.
- Recoger las incidencias que no pueda resolver, para comunicarlo al coordinador general.

Educación Secundaria:

- Puesta a punto de las aulas de pizarra digital y de los ordenadores de las aulas de sus niveles.
- Puesta a punto de los ordenadores disponibles para el uso del profesorado.
- Recoger las incidencias que no pueda resolver, para comunicarlo al coordinador general.

### Perfil del WEBMASTER

Puede o no ser el Coordinador TIC u otras figuras afines

- ✓ Relación con el Equipo Directivo. Como es un campo que el E.D. no domina normalmente (Es importante la formación en este campo): Equilibrio entre autonomía e información (Ordinario – Extraordinario). Las decisiones finales competen al equipo directivo. El Webmaster del centro someterá la decisión de publicar cualquier información “dudosa” a la dirección.
- ✓ Relación con el resto de la comunidad educativa, también sus derechos-deberes en relación con la web:
  - Se creará un protocolo de actuación
  - Responsabilidad compartida
  - Integridad de la información (verdad y legalidad ©)
  - Todos los miembros de la Comunidad Educativa son responsables de la dinamicidad de la página: mandar contenidos, noticias...
  - Claves y permisos:
    - \_ El Equipo Directivo debe conocer el nombre del servidor (Compañía) donde está alojada la web y las claves de acceso.



- Los profesores y otros miembros de la comunidad educativa que tengan permisos para la publicación de contenidos deben hacer buen uso de las claves (protegerlas, cambiarlas cada cierto tiempo...)
- Velar por la correcta presencia del centro en la red.

## 5.2. TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC

### • **Elaboración.**

En el último trimestre del curso anterior al término del periodo del plan TIC, se recogerán los datos necesarios de encuestas a padres, alumnos y profesores que se crean necesarias específicas sobre las TIC o a partir de las recogidas en el proceso de calidad del centro. En estas encuestas se tomarán datos sobre el desarrollo del plan anterior o en curso, formación, uso de dispositivos y de la plataforma, recursos propios y cedidos, necesidades de equipamiento y formación, así como la repercusión y adecuación de las actuaciones llevadas a cabo en el plan. El plan TIC en curso habrá fijado unos seguimientos de las acciones y apartados más importantes que se habrán reflejado en un Ver Anexo al final de cada curso escolar y adjuntado al plan TIC. Con las anotaciones y reflexiones de ese seguimiento y los datos recogidos, se elaborará un análisis DAFO con fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Como consecuencia y a raíz de esas reflexiones, esos datos y del análisis DAFO se marcarán unos objetivos que, en algún caso, serán continuación y/o desarrollo de objetivos de planes anteriores. Esos objetivos serán el punto de partida de temporalizaciones, acciones, planes de formación, etc.

### • **Seguimiento.**

Las acciones de mejora las irá recogiendo la Comisión TIC en un Ver Anexo del Plan cuando se detecten a lo largo del curso y también en:

- En la revisión de cada trimestre por interciclos en Primaria, que reflejará lo destacable de los aspectos que se detallan a continuación.
- La memoria final de curso de cada departamento. Para ello se incluirá un apartado específico en la memoria “Valoración de la utilización del plan TIC en las diferentes materias”, donde se dejará constancia de:
  - Actividades llevadas a cabo este curso con las TIC (se recogerán en un formulario)
  - Necesidades materiales y de formación acerca de las TIC (Recursos/aplicaciones)
  - Dificultades encontradas en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
  - Comentarios, sugerencias y acciones de mejora de cara al siguiente curso/trimestre acerca de las TIC
- La memoria final de curso de las tutorías de secundaria y bachillerato: recogerá aquellas actividades, charlas, cursos, etc. que se han llevado a cabo relacionadas con las TIC en cada curso, así como su adecuación, valoración y propuesta de mantenimiento o no para el siguiente curso.
- Una memoria revisión del Plan TIC de la Comisión. Esta memoria tendrá el siguiente guion (aunque podrá modificarse) en el que se irán revisando para modificar o añadir: 1. Objetivos; 2. Líneas de actuación llevadas a cabo y pendientes; 3. Estadísticas e incidencias en el uso de aulas, dispositivos, red, etc.; 4. Actividades y cursos TIC llevados a cabo ese año; 5. Acciones de mejora nuevas, acciones de mejora llevadas a cabo y sus resultados; 6. Sugerencias y correcciones a tener en cuenta, así como desfases en la temporalización del plan. En este Ver Anexo se incluirán las



anotaciones hechas en los departamentos y en las tutorías; 7. Evaluación.

- **Evaluación.**

Con esa memoria anual, el Grupo Motor evaluará la progresión, la adecuación, las incorporaciones y las correcciones necesarias para la continuación del plan en el curso siguiente o bien para la elaboración del siguiente plan TIC. Esa evaluación se recogerá también en la memoria final.

### 5.3. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

- **Definición del proceso, estrategias para la difusión y dinamización, dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.**

El nuevo Plan TIC se dará a conocer en un claustro de cada etapa, en documentos internos en la plataforma y se acompañará de la formación específica necesaria. Las modificaciones que se hayan hecho en la revisión anual del plan en marcha se darán a conocer en un claustro de etapa y también en documentos internos en la plataforma. El Plan también estará disponible para el resto de la comunidad educativa en la web del colegio [www.asuncionleon.es](http://www.asuncionleon.es)

Los coordinadores TIC de etapa así como todos los integrantes del grupo motor se encargarán de velar porque en la elaboración de las programaciones anuales de cada asignatura se incluyan debidamente los apartados, actividades, etc. relacionadas con las TIC marcadas por el plan. También recogerán opiniones, necesidades y dificultades.

Para los alumnos habrá cursos de formación, charlas en tutorías y por parte de colaboraciones externas, en actividades propias de cada asignatura y a través de la plataforma como herramienta principal.

Las familias contarán con talleres formativos, charlas, comunicación por plataforma, web y redes sociales y se buscará la colaboración con el AMPA.

## 6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Las líneas de actuación en cuanto a metodología y otras (relacionadas con los objetivos "OBJ") que se llevarán a cabo son:

1. Aumentar el número de actividades TIC y revisar y actualizar las existentes. Teniendo siempre presente que, en primer lugar, son herramientas didácticas pero que sirven también para que el alumno adquiera competencias TIC y que su uso tiene que ser seguro y crítico. (OBJ 1.1, 1.2, 1.3, 1.5)
2. Incorporar al guion de cada tarea en la que se hayan utilizado las TIC un apartado en el que se reflexione de una forma crítica sobre el uso responsable que se ha hecho y/o los peligros en la seguridad a tener en cuenta en su uso. (OBJ 1.3, 1.4)
3. Facilitar espacios y tiempos de colaboración entre profesores para compartir conocimientos y experiencias en la realización de actividades y el uso de las TIC. (OBJ 1.4)
4. Utilizar herramientas TIC para la evaluación de los alumnos. (OBJ. 1.7)
5. Insistir en los métodos preventivos y las buenas prácticas en cada tarea TIC que pueda suponer un riesgo en la seguridad. (OBJ 1.2, 1.3, 1.4)
6. Ampliar y actualizar las herramientas para el alumnado con dificultades de aprendizaje por parte del Departamento de Orientación. (OBJ 1.6)
7. Establecer, dentro del plan de formación del centro, una organización secuenciada y progresiva, por



temáticas y destinatarios, de cursos de formación relativos a seguridad, uso seguro y responsable de las TIC, comunicación y aplicaciones para el uso en el aula. Para el curso 20-21 se partirá del registro de cursos realizados en el curso anterior después de analizar su idoneidad y secuenciación y de las entidades que colaboraron en esa formación. (OBJ 3.1, 4.1, 4.2)

8. Mantener una presencia activa de comunicación en las redes sociales. (OBJ 4.3)
9. Establecer un Plan de Seguridad según los estándares de INCIBE. (OBJ 5.1, 5.2)
10. Aprovechar mejor las reuniones de inicio de trimestre con los padres para formar y fomentar el uso de las TIC. (OBJ 4.1)

## 6.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- **Gestión administrativa y académica.**

Toda la gestión académica del centro está integrada en la plataforma “Educamos” en la que se engloban desde la gestión de expedientes académicos, notas y datos de alumnos, a horarios, datos, cuadernos de notas, programaciones, tutoría y anotaciones y justificación de faltas y retrasos, así como a la comunicación e información hacia y entre todos los miembros de la comunidad educativa puesto que todos tienen acceso a esta plataforma.

Además, Educamos, ofrece licencia para uso online de Office 365, totalmente integrado en la plataforma, con todas sus aplicaciones. Todo esto convierte a esta plataforma no solo en una herramienta para el centro de gestión y administración muy eficaz, sino en una manera muy práctica y potente de englobar comunicación, gestión y aplicaciones de uso cotidiano en el trabajo del aula y fuera del aula.

- **Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.**

Los equipos se actualizan periódicamente según necesidades de uso y disponibilidad presupuestaria.

- **Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias.**

Las incidencias en las aulas de informática se registran por parte del profesor usuario en un cuaderno para su posterior revisión y corrección por parte del equipo motor TIC.

Las incidencias en la red, se comunican y gestionan en primer lugar al coordinador TIC. Si estas incidencias son de mayor calado se trasladan al equipo directivo.

Las correspondientes a los Chromebooks de profesores o de alumnos serán atendidas por cualquiera de los coordinadores TIC de etapa. En caso de ser necesario, se aconsejará la revisión por parte de un técnico, si es posible, atendiendo a la garantía y/o al seguro del dispositivo.

## 6.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El modelo de secuenciación de la adquisición de las competencias TIC se lleva utilizando varios años y se han ido aumentando progresivamente las actividades TIC en los últimos ocho años en todas las etapas.

- **Criterios didácticos y metodológicos**

Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información. (Ver Anexo IV)

### **SECUENCIACIÓN:**



En este Plan de Integración de las TIC se deja constancia del proceso que se seguirá en el Colegio La Asunción para que sus alumnos logren la adquisición de las competencias tecnológicas que se persiguen con este plan.

## **CONTENIDOS**

Se consideran tres dimensiones en los mismos:

### **Competencias centradas en el proceso de aprendizaje**

El núcleo de las competencias en TIC se inserta en las habilidades inherentes al concepto de consecución de destrezas y objetivos del currículo ordinario. Son competencias que se centran en el proceso de aprendizaje. Permiten a los alumnos utilizar las posibilidades de las TIC de un modo funcional que favorezca y refuerce su propio proceso de aprendizaje. Se trata por tanto que las TIC sean un instrumento para la cooperación y el autoaprendizaje, mediante la realización de ejercicios diferenciados, el intercambio de información, etc.

### **Habilidades operativas**

Hay una segunda categoría de competencias en TIC que incluye aquellas centradas en las habilidades técnicas y operativas necesarias, para usar el ordenador, los periféricos, el sistema y el software se requieren unas aptitudes y conocimientos específicos.

Estas habilidades operativas no constituyen en sí mismas un objetivo, por lo que las podemos denominar habilidades operativas o de apoyo. La mejor manera de aprenderlas es integrarlas en las actividades educativas diseñadas para llevar a cabo en la práctica en el aula. Así, las habilidades técnicas nunca son un fin en sí mismas. En ningún caso pretendemos desarrollar un currículo que incluya habilidades técnicas/operativas que hayan de ser dominadas sistemáticamente por todos los niños. No optamos por un currículo de TIC, sino por una integración vertical/transversal de las TIC en toda la educación.

### **Actitudinales**

La tercera categoría de competencias en TIC contiene la dimensión social y ética de la aplicación de estas tecnologías. Estas competencias sociales y éticas trabajan el desarrollo de actitudes: afrontar las nuevas tecnologías desde un punto de vista fundamentado y responsable, enfocar las TIC desde una perspectiva crítica, ayudarse mutuamente ante los problemas que se presenten...

Son muy importantes dado que previenen el impacto que las TIC puedan tener en el desarrollo del alumnado. Es obvio que dichas competencias están unidas de modo inseparable a las actividades de los alumnos con las TIC, y se adquieren gradualmente gracias al permanente esfuerzo del profesor, en su papel de orientador del aprendizaje, para lograr que los alumnos sean capaces de desarrollarlas.

## **6.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

Situación de partida (*Ver Anexo V*) (*Ver Anexo VI*)

- **Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.**

Dentro del Plan de Formación de profesores nuevos se encuentra un ítem que representa una jornada formativa en el uso de las TIC, adaptado al nivel de cada docente. Centrado en el uso de la plataforma Educamos y de las aplicaciones del paquete de Office365, las utilidades de las pizarras digitales, los multipoint services, Chromebook y otras herramientas de las que disponemos en el centro.

- **Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de formación de profesorado de centro.**



- ✓ Planes de formación en centro para adquisición de competencias digitales en el contexto de centro
  - ✓ Planificación de acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital
  - ✓ Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC
  - ✓ Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC, la evaluación y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje TIC.
  - ✓ Formación específica sobre el uso seguro de las TIC para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
  - ✓ Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento...)
- **Plan de formación del centro relativo a las TIC.** (Ver Anexo VII)
    - ✓ El Plan de formación del profesorado durante el último lustro se ha centrado en las TIC y pretendemos que, dentro del aprendizaje, en la metodología se integre la formación de las TIC, asumiendo el elemento tecnológico como un elemento indispensable de la formación.
    - ✓ Potenciamos el aprendizaje y la formación de los padres/madres/tutores legales de nuestros alumnos de los conocimientos TIC básicos para que no estén desconectados tecnológicamente.
  - **Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.** (Ver Anexo VIII)

En todo caso, la formación que se imparta será anunciada y motivada con antelación aludiendo a la importancia de estar formados y de conocer otras herramientas, de su utilidad, la necesidad de su introducción, la seguridad y el buen uso de las TIC como herramientas cuyo conocimiento responsable es fundamental en nuestra sociedad y que, aunque algunas dejaran de usarse, el saber usar las actuales predispone a usar las futuras.

- La formación dirigida a los profesores será anunciada y motivada con antelación con una visión práctica y adecuada al nivel inicial. Se divide en dos tipos de formación:
  - a. la “obligatoria” que forma parte del Plan de formación y que se impartirá en horario complementario para que todos los profesores la reciban.
  - b. la “voluntaria” se ofrecerá a través del correo de la plataforma, o personalmente en claustros de etapa o generales, o cualquier otra reunión.
- La dirigida al personal de administración se ofrecerá personalmente.
- La dirigida a los alumnos será parte de las tutorías o cursos específicos dentro del plan de formación impartidos por profesores del centro o de entidades colaboradoras.
- La de las familias se motivará a través de correos personales, reuniones, página web y redes sociales y/o a través del AMPA.

## 6.4. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Para interpretar la siguiente tabla que recoge esa secuenciación, hay que:

- Entender la aplicación transversal de la competencia digital, no es necesario que se realice en todas las áreas (aunque sería ideal), sino en el ciclo.
- La presencia de la cruz en un determinado ciclo presupone la consecución de esa competencia según el nivel.



Señalado el ciclo/internivel donde esta competencia debe estar presente

	EI	1 <sup>er</sup> inter  ni vel EP	2 <sup>o</sup> inter  ni vel EP	1 <sup>o</sup> , 2 <sup>o</sup> y 3 <sup>o</sup> ES O	4 <sup>o</sup> ES O	BT O
Competencias centradas en el proceso de aprendizaje						
COOPERACIÓN						
1. Colaborar de un modo funcional para llevar a cabo una tarea por medio de las TIC:						
o Seleccionar conjuntamente qué aplicaciones TIC son las más indicadas para la tarea propuesta.				X	X	X
o Debatir cómo van a utilizar las TIC y qué tarea asumirá cada uno de ellos.			X	X	X	X
o Reunir y comparar información y opiniones, procesando los datos en forma de resultados elaborados en grupo.			X	X	X	X
CREACIÓN Y PRESENTACIÓN						
2. Crear y presentar información con ayuda de las TIC:						
o Seleccionar qué aplicaciones son las más indicadas para crear/presentar información.			X	X	X	X
o Decidir el orden y la forma en que van a presentar una información.			X	X	X	X



BUSQUEDA DE INFORMACIÓN						
3. Buscar, procesar y guardar información por medio de las TIC.						
o Formular y desarrollar una tarea de búsqueda con las TIC.		X	X	X	X	X
o Elegir de un modo adecuado las fuentes de información más indicadas para reunir una información específica.			X	X	X	X
o Guardar y usar la información en diferentes soportes.		X	X	X	X	X
o Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.		X	X	X	X	X
o Adoptar una actitud crítica hacia la información disponible.				X	X	X
o Aprender autónomamente mediante la utilización de programas educativos con los que estén familiarizados.				X	X	X
COMUNICACIÓN						
4. Utilizar diversos medios de comunicación facilitados por las TIC.						
o Seleccionar adecuadamente el medio de comunicación teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones de esos recursos, así como el fin de la comunicación.				X	X	X
o Comunicarse con eficacia utilizando los actuales medios de comunicación.				X	X	X
o Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal.			X	X	X	X
Habilidades operativas						



CONOCIMIENTO Y USO DE LOS SISTEMAS						
5. Disponer de las habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar las TIC en contextos significativos.						
o Conocer la terminología básica de los equipos y programas utilizados. Y hablar con propiedad.	X	X	X	X	X	X
o Utilizar las prestaciones básicas de un ordenador y el equipo de periféricos a su alcance y de las pizarras digitales interactivas (PDI).	X	X	X	X	X	X
o Aplicar los procedimientos básicos de un sistema operativo con el que estén familiarizados. (correcto inicio/apagado; mantenimiento; configuraciones básicas; instalar programas; guardar y recuperar información...)		X	X	X	X	X
o Aplicar estrategias para identificar y resolver problemas rutinarios de hardware y software.					X	X
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE PRODUCCIÓN						
6. Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos.						
o Conocer el uso del teclado	X	X	X	X	X	X
o Dar formato a un texto (tipos de letra, negrita, justificación, etc.).			X	X	X	X
o Dar formato a un documento (margen, orientación, encabezados, etc).				X	X	X
o Estructurar internamente los documentos (numeración, viñetas, enlaces, etc.).					X	X
o Insertar elementos gráficos.			X	X	X	X



o Utilizar el corrector ortográfico.			X	X	X	X
7. Utilizar las funciones básicas de un editor gráfico.						
o Conocer las principales herramientas de un editor gráfico (líneas, formas, rellenar, etc).			X	X	X	X
o Conocer las principales herramientas de un editor de video y audio.					X	X
8. Utilizar las funciones básicas de una hoja de cálculo.						
o Organizar datos numéricos y conocer los posibles gráficos que permite realizar una hoja de cálculo.				X	X	X
o Crear, agregar y modificar datos y fórmulas.				X	X	X
o Utilizar las funciones básicas de una base de datos.					X	X
o Consultar bases de datos.				X	X	X
o Introducir datos en una base de datos mediante un formulario.						X
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE COMUNICACIÓN						
9. Utilizar las funciones básicas de un programa de presentaciones multimedia.						
o Emplear una variedad de medios y formatos para comunicar eficazmente información			X	X	X	X
o Enviar y recibir mensajes de correo electrónico, organizar las direcciones y saber adjuntar archivos.				X	X	X



Actitudinales						
UTILIZACIÓN ADECUADA Y RESPONSABLE						
10. Utilizar las TIC de modo adecuado y responsable						
o Evitar el acceso a información conflictiva o ilegal.			X	X	X	X
o Actuar con prudencia en las TIC (procedencia de mensajes, archivos críticos, etc.) e informar de los mensajes que se salen de lo corriente.			X	X	X	X
o Controlar el tiempo dedicado al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción.	X	X	X	X	X	X
o Trabajar con los equipos de un modo ergonómico y seguro.	X	X	X	X	X	X
o Reconocer y respetar la propiedad intelectual cuando se utilizan programas o materiales digitales.				X	X	X
o Seguridad en internet			X	X	X	X

- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia al uso de las TIC.**

Principios metodológicos

- ✓ Materiales: Todos los materiales que vamos a presentar a nuestros alumnos deben haber sido chequeados por el profesor antes de mostrarlos al alumno, para evitar que el alumno pueda ver contenidos inapropiados (publicidad inadecuada,...).
- ✓ Aulas informáticas: Los profesores que utilicen aulas con equipos informáticos de uso para el alumnado deben controlar, en todo momento, las páginas que visitan sus alumnos ya sea a través de una visión directa o a través de software de control remoto de los equipos informáticos.
- ✓ Uso de la wifi: el profesorado tendrá acceso a la contraseña para su uso, comprometiéndose a no transferirla a ningún alumno. Del mismo modo, si comprobamos que algún alumno accede a Internet desde el centro debe avisarse a la dirección del centro para el cambio de la clave de acceso.
- ✓ Interacción entre los alumnos y el centro: se potenciará la intercomunicación entre los alumnos y



el propio centro a través de la plataforma Educamos, haciéndola la principal herramienta de comunicación, almacenamiento, compartición y entrega de trabajos y documentos.

- ✓ Búsqueda de información: Fomentar el uso las TIC para buscar de forma autónoma o guiada, de forma segura y crítica, información y recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- ✓ Cambio de la cultura pedagógica: Promover el uso de las TIC como herramienta complementaria en la actividad docente.
- ✓ Integrar las TIC en la dinámica docente: Incorporar gradualmente la utilización de las TIC en la dinámica docente y en la evaluación.
- ✓ Concienciar sobre las prevenciones que se han de tomar en el uso de las TIC, especialmente internet y redes sociales, dado el peligro para la seguridad, integridad, imagen, datos y posibles responsabilidades a los que todos sus usuarios están expuestos.

#### Aplicaciones y programas

- ✓ Los programas instalados en cada uno de los ordenadores deberán estar organizados y clasificados. Queda prohibida la instalación de cualquier tipo de software, en caso de necesitarlo deberá contactar con el coordinador TIC de su etapa.
- ✓ Se utilizará siempre que sea posible el software libre y las aplicaciones de Office 365 de la plataforma.
- ✓ Se procurará que todos los ordenadores tengan un acceso claro y organizado, para posibilitar que el trabajo sea lo suficientemente autónomo y dinámico. Los archivos personales deberán ser guardados en los dispositivos personales o preferiblemente en el OneDrive que el alumno tiene en la plataforma. La memoria de los ordenadores comunes será automática y periódicamente suprimida.

#### Horario de utilización de los materiales TIC

- ✓ En la plataforma Educamos se dispone de un calendario anual en el que cada docente puede observar las horas reservadas y a través del correo del coordinador TIC reservará las aulas multimedia y las pizarras digitales para una hora concreta. Se intentará implementar una ficha a través de la plataforma.

Queda **totalmente prohibida** la creación y utilización de una web, blog, perfil de redes sociales... u otro instrumento digital público que utilice el nombre del centro educativo con cualquier fin sin la autorización escrita del Director/a del Centro, en la que constará la responsabilidad exclusiva de la persona creadora del mismo.

### **UTILIZACIÓN DE INTERNET EN TRABAJOS EDUCATIVOS**



En el ámbito educativo cada vez es más habitual la utilización de las nuevas tecnologías, por ejemplo, para la ejecución de las actividades prácticas propuestas por el docente. Cualquier actividad propuesta desde el profesorado debe cumplir una serie de requisitos básicos:

- ✓ Realizar un guion en el que se establezca la metodología de trabajo, los enlaces virtuales básicos, el formato del trabajo y las herramientas TIC necesarias para elaborarlo, el modo de entrega y de evaluación.
- ✓ Proponer páginas web en las que no se haga apología en contra del propio ser humano (apología del terrorismo, sexo, homofobias, discriminación de la mujer,...). Del mismo modo, los enlaces virtuales no pueden tener publicidad inadecuada.
- ✓ Asegurarse de que en la utilización de motores de búsqueda (google search, yahoo, bing,...) el alumno pueda discernir entre contenidos correctos y otros contenidos que no lo son.

- **Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.**

Se basarán principalmente en dos ideas:

- Utilizar los recursos que ofrecen la plataforma Educamos junto con la licencia de Office que incluye.
- Compartir experiencias, conocimientos y recursos TIC utilizados entre los profesores y entre profesores con alumnos y familias.

Los recursos didácticos se recogerán y clasificarán preferentemente utilizando los recursos de la plataforma: OneDrive, Outlook, en un ClassNoteBook, Teams o aplicación similar de la plataforma para que estén disponibles para todos los profesores y que puedan aportar otros propios y compartir experiencias.

Como aula virtual, se dispone del ClassNoteBook o de Teams en primer lugar, pero también de otras herramientas que se recogen en el documento con el listado de recursos TIC.

Cada alumno en 4º, 5º y 6º de primaria, secundaria y bachillerato dispone de:

- un disco duro virtual en el OneDrive de su cuenta personal en la plataforma
- de espacios de trabajo y de colaboración en los blocs de notas de clase y Teams donde estén incluidos
- cuenta de correo de Outlook para comunicarse y compartir con otros compañeros y profesores
- las aplicaciones de Office 365

- **Criterios didácticos para la atención a las necesidades Específicas de Apoyo Educativo.**

### **ALUMNOS CON NEE**

Colaboración estrecha con los orientadores y especialistas pedagógico-terapéuticos en la búsqueda y recopilación de material adaptado a aquellos alumnos con necesidades educativas específicas.

- Dificultades visuales.  
Aumento de tamaño  
Posibilidad de manipular objetos y símbolos.
- Dificultades de audición  
Empleo de la ruta visual para el aprendizaje
- Dificultades motoras: parálisis cerebral, síndrome de Down  
Posibilidad de adaptación de punteros, teclados,...



- Dificultad de atención: hiperactividad, déficit de atención, alteración del comportamiento...  
Incremento de motivación  
Incremento de la diversidad
- Adquisición en el dominio de la nueva lengua:  
Vocablos por las dos vías: visual y auditiva  
Diálogos, cuentos, ...  
Actividades bajadas de Internet  
Traductores para dispositivos móviles y textos

#### Criterios organizativos

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas – clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

#### Planificación y organización de materiales didácticos digitales

- Protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por curso y áreas/materias..., de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.
- Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.

## 6.5. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

### Situación de partida

- **Interacción con la comunidad educativa.**

La interacción de las familias con la comunidad educativa, en cuanto a las TIC, se fundamenta en la plataforma Educamos, en la web y en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

La plataforma Educamos están siendo utilizarla en casi todo su potencial. Sin embargo, en un porcentaje considerable los correos no se leen o no hay constancia de ello, no se fijan las entrevistas o no se consultan observaciones ni notas también en un importante número de familias. Las razones que causan esto parecen ser: la falta de conocimiento o de formación, de tiempo, la aplicación para el móvil no es fácil de configurar o simplemente la indiferencia.

Es por esto que este plan TIC pretende incidir en su formación y el uso de la plataforma.

- ✓ Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar

Sin embargo, en el entorno familiar, el uso de las TIC es habitual para la realización de tareas y para el estudio y son muy pocos los alumnos que no disponen de dispositivos con conexión a internet.

- ✓ Mecanismos tecnológicos de comunicación: Procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, las familias y el centro.
  - Cuando se establezcan comunicaciones electrónicas entre miembros de la comunidad educativa,



los usuarios emisores de esas comunicaciones no deben borrar los mensajes enviados hasta el mes de septiembre del curso siguiente, con el fin de dejar constancia de lo transmitido, ante cualquier protesta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.

- Los correos electrónicos deben ser respetuosos con el destinatario del mismo, evitando cualquier tipo de vejación o insinuación de cualquier carácter. Normas básicas de educación.
  - Todos los colegios deberán tener firmado el documento de consentimiento para el derecho de imagen del que sirve como modelo el Anexo IX. Este documento se incluirá en la documentación para la admisión de alumnos en cada curso escolar.
- 
- **Planificación de la formación e información a usuarios (profesorado, familias y alumnos).**

Como principales agentes de formación de sus hijos, y debido a la progresiva informatización de los diversos procesos, las familias deben tener unos conocimientos mínimos en este campo, por lo que se facilitará desde el centro diversas actividades para su adquisición. *(Ver Anexo VIII)*

---

## COMPETENCIAS BÁSICAS NECESARIAS

- Reconocimiento de tipos de hardware y software.
- Uso correcto y “no uso” del Ordenador (Encendido de pantalla, cables conectados, apagado, pendrive, impresora, bloqueo mediante clave... todo tipo de soportes)
- Uso mínimo de programas de gestión documentaria (Preferentemente software libre): Dar formato simple, redactar y guardar.
- Uso mínimo de correo electrónico. (Contraseñas “no guardar datos”)
- Utilización de los motores de búsqueda.
- Conocer la página Web del colegio – Saber encontrar información en ellas.
- Nociones básicas de sistemas operativos. (Gestión de carpetas, “guardar archivos”,...)
- Seguridad en internet, conocimiento-manejo de las redes sociales...
- En el caso de hacer operativo el módulo de comunicación con familias. Manejo de la Plataforma Educamos:
  - Comunicación
  - Consulta de calificaciones e incidencias
  - Petición de cita
  - Consulta de informaciones

Cualquier competencia más allá de las descritas en esta lista se consideran avanzadas, y de cara al centro, la oferta de las mismas a las familias será optativa.

---

## ACTIVIDADES.

Todos los años se propondrán las siguientes actividades:

- Jornadas de formación para la adquisición de estas destrezas.
- Acompañamiento personalizado o grupal a quien solicite aprendizaje en alguno de estos ámbitos.
- En las reuniones de padres de inicio de curso siempre habrá un punto sobre información-formación en TIC.
- Alguna sesión de la Escuela de Familia estará centrada en este tema.
- En colaboración con el AMPA, se propondrán diferentes sesiones monográficas sobre algún



tema TIC relacionado con la educación.

- Uso y fomento de la plataforma, web, redes sociales de centro como instrumento de participación e interactividad con la comunidad educativa.

## 6.6. INFRAESTRUCTURA

- **Situación de partida**

Servicios de Internet

- ✓ Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario.
- ✓ Inventario de servicios: Hosting y sites web, redes sociales y blogs de centro
- ✓ Definición de riesgos y medidas

Librería on line

### HERRAMIENTAS

Para el desarrollo de estos contenidos se cuentan con:

- Los recursos informáticos de cada una de las aulas de los grupos, y de los laboratorios: Cañón de luz, pizarra digital o pantalla y ordenador.
- Las tres aulas multimedia, con puestos informáticos individuales.
- Wifi en todo el centro.
- 100% de posibilidad de acceso a internet de los alumnos en el colegio previa petición de contraseña.
- Office 365 con cuenta para todos los alumnos y familias del centro.
- Web del Centro con acceso a informaciones y recursos por ciclos y curso.
- Ver Anexo V (Inventario TIC)
- Red del centro
  - ✓ Descripción de la estructura: servicios y uso

Esta infraestructura está compuesta de,

- Un UTM modelo U250S de NetASQ para el control de tráfico de perímetro y segmentación de red
- Dos switches de NetGear 10/100/1000 con capacidad PoE modelo GS728TP para segmentación en capa 2 e inyección PoE sobre los puntos de acceso; uno de ellos situado en el aula de informática del Colegio y el segundo en la portería de la Residencia.
- Un concentrador NetGear wifi para la gestión de la malla de cobertura del Colegio modelo WC7520 situado en el aula de informática del Colegio y el otro en la portería de la Residencia.
- Un concentrador NetGear wifi para la gestión de la malla de cobertura de la Residencia modelo WMS5316 situado en la portería de la Residencia.
- Doce puntos de acceso wifi N NetGear modelo WNDAP360 en la malla wifi del Colegio y nueve puntos de acceso WNDAP360 y dos WNDAP350 para la malla wifi de la Residencia

A su vez la malla inalámbrica ofrece diferentes redes segmentadas en vlans para distribuir y separar el tráfico; profesores, alumnos, gestión e invitados para el colegio y Residencia, Grupos (configurable y adaptable) y Accesos Especiales para la Residencia. Cada una de estas redes tiene acceso a unos



determinados niveles de servicio y filtrado de tráfico en perímetro.

La información detallada se encuentra en el documento en el Anexo VI.

## 6.7. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

El uso seguro y responsable de las TIC en el ámbito educativo y de organización y gestión del centro es una de las piedras angulares de este Plan y de los anteriores. Por eso este ámbito se encuentra presente tanto en la metodología, como en la adquisición de las competencias, la formación de toda la comunidad educativa, la relación con otras instituciones relacionadas con la ciberseguridad, la comunicación institucional, la gestión del centro y de los datos e informaciones que maneja y de las herramientas e infraestructuras de que dispone.

- **Gestión de soporte técnico.**

La contratación del soporte técnico es a criterio del equipo directivo atendiendo a razones de utilidad, eficacia y necesidades del centro.

La comunicación con el soporte técnico se lleva a cabo según la naturaleza de la incidencia. En general, están coordinadas por la administradora, el coordinador TIC y/o el director de secundaria.

- **Formación docente y actualización de la Ley de Protección de Datos.**

La plataforma EDUCAMOS junto con el uso del paquete Office365 tiene medidas de protección, confidencialidad, conservación y seguridad de todos los datos académicos. Seguridad con los niveles de seguridad que dispone esta plataforma. Confidencialidad con los diferentes perfiles y nivel de encriptamiento de la información. Conservación con las copias de seguridad de respaldo que ofrece la plataforma. Se contemplará formación en este ámbito.

- **Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.**

Para el mantenimiento de los recursos informáticos se seguirá el siguiente protocolo:

---

### 6.7.1. REVISIÓN ANUAL

Siguiendo la ficha de inventario realizada a inicio de curso (Ver Anexo X).

En dicha revisión se considerará la posibilidad de renovación del equipo o parte del mismo, y su nuevo uso o reciclaje.

En caso de compra de nuevo equipo o parte del mismo, como de cambio de uso, deberá modificarse la ficha de inventario sea de aula común o individual.

---

### 6.7.2. AVERÍA, DETERIORO O ROTURA

En caso de que en un equipo o parte del mismo aparezca una avería, deterioro o rotura, se informará a algún miembro del Equipo de NNTT. En las aulas de informática se señalará en la ficha del uso de las mismas, indicando el problema.

Los responsables TIC revisarán en las horas destinadas para ello la posibilidad de arreglo o la necesidad de contratar a un técnico exterior. En caso de ser necesario se deberá comunicar a la administración del



centro. Si la avería o rotura requiere compra de nuevo equipo o parte del mismo se deberá comunicar a la Administración del centro.

### 6.7.3. RENOVACIÓN

El Equipo Motor TIC comunicará a la Administración del centro las necesidades que se vayan presentando en esta materia, y el Equipo Directivo considerará las mismas. Igualmente, el Equipo Directivo comunicará al coordinador TIC las ofertas que lleguen al colegio en esta materia, para que le pueda aconsejar en la toma de decisiones.

Los departamentos y ciclos también comunicarán a sus respectivos equipos didácticos las necesidades que puedan tener en este ámbito, sea de medios materiales como didácticos.

En el proyecto económico se contempla la renovación de estos materiales.

### 6.7.4. RECICLAJE

Debido al alto nivel contaminante de los materiales TIC se realizará un adecuado reciclaje de ellos, llevando aquellos aparatos o partes de los mismos que no puedan ser reutilizables a los puntos limpios de la ciudad.

- Plan para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro
- Plan de reciclado para los equipos y consumibles
- Presencia del centro en internet e identidad digital institucional

## 7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

### 7.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Detalladas en el punto 5.2 Procesos y temporalización del Plan TIC.

### 7.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

- ✓ Instrumentos de diagnóstico estandarizados que se van a utilizar: programaciones de las diferentes áreas o asignaturas, memorias de interciclos, departamentos y tutorías, encuestas de calidad y ad hoc
- ✓ Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación tic): Certificación TIC de la Consejería de Educación.
- ✓ Auditorías internas o externas.
- ✓ Encuestas de satisfacción dentro del plan de calidad del centro.
- ✓ Herramienta SELFIE de la Comisión Europea.

Esperamos contar con las herramientas de evaluación del Plan de Seguridad de INCIBE para diagnosticar la seguridad en el uso de las TIC y de información sensible.

### 7.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Están recogidos en la tabla del *Anexo III*, con la secuenciación de las líneas de actuación.



## 8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

### 8.1. CONCLUSIONES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC DE CENTRO.

La puesta en marcha de este nuevo Plan en el centro ha contado con la colaboración de todo el personal y su ánimo por integrar las TIC de forma útil, adecuada, planificada y responsable es destacable.

También la puesta en marcha de este Plan ha necesitado recopilar informaciones, documentos y valoraciones del Plan anterior para que sirva como histórico de la implantación TIC en el centro. Esto ha hecho que este documento sea extenso y detallado y que se adjunten a él Ver Anexos con más detalle sobre algunos apartados del Plan.

### 8.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA DEL PLAN.

Ver *Anexo III* (Secuenciación de líneas de actuación).